



**Aviso a los Accionistas de SURA Soluciones 6, S.A. de C.V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable,  
con clave de pizarra “SUR2050” (el “Fondo”)**

SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, les informa que mediante oficio número 153/106448/2014, de fecha 6 de marzo de 2014, recibido por esta Sociedad Operadora con fecha 10 de marzo de 2014, fueron aprobadas diversas modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo, entre las cuales destacan las siguientes:

- ✓ Se realizó el ajuste del régimen de inversión derivado del rebalanceo de los valores del Fondo.
- ✓ Se incorporó la tabla del índice de referencia a considerar durante los periodos de los rebalanceos.
- ✓ Se actualizaron los nombres de los índices que conforman el índice de referencia.
- ✓ El Fondo dejó de ser filial de una sociedad operadora filial de una institución financiera del exterior.

Los cambios antes señalados surtirán efectos a partir del día **24 de abril de 2014**. En el supuesto de que algún accionista no desee permanecer en el Fondo, podrá ejercer su derecho y solicitar la recompra de hasta el cien por ciento de su tenencia accionaria a precio de valuación sin la aplicación de diferencial alguno, dentro del plazo comprendido entre el 11 de marzo al 23 de abril de 2014.

Se notifica lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 11 de las **Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y personas que les prestan servicios**.

Finalmente, se acompaña al presente aviso un ejemplar del Prospecto actualizado del Fondo, mismo que se encuentra a su disposición en la página de Internet de libre acceso [www.suraim.com.mx](http://www.suraim.com.mx).

**ATENTAMENTE  
SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN**

**México, Distrito Federal, a 11 de marzo de 2014.**

Fecha de publicación: 11 de marzo de 2014.